CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. 10 . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.235 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 | Sábado 3 de noviembre de 1917

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LA CRISIS TOTAL

Llegamos al octavo día de crisis sin solución.—García Prieto encargado de formar Gobierno, pide una nueva prórroga para ultimar sus gestiones.—Los ministros liberales contra un Gabinete de concentración. Gravedad del momento.

MADRID

3, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'44 a 2'45.
Vacas, 2'37 a 2'48.
Carneros, 2'80.
Ovejas, 2'60.
Cerdos, 2'45.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76 00
Banco España, 471.
Tabacos, 000 00.
Francos, 74'25.
Libras, 20'34
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104 60.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—17 985, Barcelona, Bartagena y Madrid.

Segundo premio.—2.139, Totana y Barcelona.

Tercer premio.—12.713, La Línea, Madrid y ALMENDRALEJO.

Otros premios mayores.—19.625, 21.983, 14 062, 4.859, 27.711, 788, 15.247, 15.617, 22.490, 33.577, 13.208.

El marqués de Alhucemas realiza gestiones para formar un Gabinete de concentración

Durante la mañana el señor García Prieto celebró varias conferencias telefónicas desde su domicilio.

A las once y cuarto llegó a casa del jefe de los demócratas el señor Cambó.

A la entrada dijo que iba a dar cuenta al señor García Prieto de los acuerdos de los reformistas y regionalistas, en contestación a las gestiones hechas por el marqués de Alhucemas.

A las doce menos veinte abandonó el señor Cambó el domicilio de García Prieto.

A la salida le hablaron los pariodistas, contestando el señor Cambó:

—Nada nuevo puedo decirles; he venido a cambiar impresiones.

—¿Cre usted fácil que el marqués de Alhucemas logre formar Gobierno?

—Lo creo difícil dada la forma en que están sucediendo las cosas.

Y sin dar lugar a nuevas preguntas, el señor Cambó montó en el automóvil, encaminándose a la casa de los regionalistas.

García Prieto en Palacio.—El Rey le encarga la formación de un Gabinete de concentración.

Cinco minutos después de salir el señor Cambó del domicilio del marqués de Alhucemas, éste se dirigió a Palacio.

A la entrada en el regio Alcázar, los periodistas le dijeron:

—Anoche nos engañó usted diciéndonos que no tenía encargo de formar Gobierno.

—Puedo asegurar a ustedes, por la salud de mis hijas—contestó Prieto—que no tenía encargo alguno del Rey en ese sentido; soy un hombre formal y no lo negaría si fuese cierto.

A la una menos diez salió Prieto de Palacio, manifestando que el Rey se había dignado honrarle con el encargo de formar un Gabinete de amplia concentración.

¿De las izquierdas? preguntó un periodista.

—Lo más amplia posible, repuso García Prieto y sin otras manifestaciones marchó a visitar al señor Dato.

Manifestaciones del presidente dimisionario

A medio día recibió el señor Dato a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias que comunicarle, de lo cual se felicitaba, pues por fortuna no se había presentado en estos últimos días ninguna complicación.

Se lamentó de estar en el séptimo día de crisis, lo cual es sensible, ya que para gobernar se necesita una plenitud de poderes que no se tienen en las interinidades.

Los periodistas informaron al señor Dato de las malas impresiones que se tenían acerca de las gestiones que realizaba el señor García Prieto.

El presidente dimisionario manifestó su creencia de que hoy quedaría solucionada la crisis.

Dijo por último el presidente, que hoy había conferenciado con el señor Besada.

El señor García Prieto realiza nuevas gestiones.—Incidente con los periodistas

Desde Palacio se dirigió el marqués de Alhucemas a visitar a Dato y más tarde al conde de Romanones.

Dijo Prieto que la visita al Presidente dimisionario había sido de cortesía, según es costumbre en casos análogos.

En la entrevista con Romanones parece ser que obtuvo Prieto los más amplios ofrecimientos del Conde.

A las dos de la tarde regresó Prieto a su domicilio para comer.

Momentos antes de las cuatro salió otra vez, y al observar que le aguardaban los periodistas dijo: Esto es ya intolerable y no sucede en ningún país europeo; nada pueden hacer los hombres públicos que no se sepa en seguida en todas partes.

En la Casa de los Regionalistas

El señor García Prieto llegó a la casa que en la calle de la Lealtad habitan los regionalistas.

Allí estaban Cambó, Ventosa y otros significados regionalistas.

García Prieto permaneció algún tiempo de conferencia con Cambó, y al salir dijo que no había nada nuevo y que continuaba sus gestiones.

Subieron los periodistas para ver si obtenían noticias por boca de Cambó, y les recibió Ventosa.

El diputado regionalista manifestó que nada podía decir.

Respecto a si los regionalistas entrarían en el nuevo Gobierno, contestó: la pelota está en el tejado.

Los periodistas le informaron de que en el Congreso se notaba gran efervescencia entre los radicales y reformistas, que acusaban a Cambó de traición a consecuencia de sus últimas negociaciones con García Prieto.

Añadieron algunos representantes de la prensa, que Lerroux había dicho que si Cambó entraba en el Gabinete que se formara, quedaba roto el pacto de la Asamblea de parlamentarios.

Ventosa, después de escuchar atentamente a los periodistas, se limitó a contestarles:

—Ya saben ellos que no pueden decir tal cosa.

La actitud de los reformistas

El señor García Prieto estuvo más tarde en el domicilio de don Melquiades Alvarez.

Parece ser que el señor Alvarez preguntó concretamente a García Prieto si el nuevo Gobierno que se formase tenía por misión recoger como suyos los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios, por ser este un extremo que consideraba indispensable conocer.

García Prieto contestó haciendo a don Melquiades el ofrecimiento de una cartera y diciendo que el Gobierno que ahora se formara tendría por misión el resolver los problemas urgentes que actualmente preocupan a la nación.

Entonces volvió a preguntar don Melquiades si el nuevo Gobierno se consideraría desligado de los acuerdos de la Asamblea, o si tenía el propósito de convocar unas Cortes constituyentes.

A esta pregunta contestó el marqués de Alhucemas que su idea era la de hacer unas elecciones sinceras, para lo cual llevaría al ministerio de la Gobernación una persona desligada de los partidos políticos y que para el nuevo Gobierno pensaba desde luego designar como ministros a los señores Cierva, Alcalá Zamora, marqués de Lema y a don Melquiades.

Entonces replicó el señor Alvarez: «para mí ni hay problemas que resolver, ni tengo que consultar a los amigos; el que no atienda las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios no cuenta con mi apoyo.

Nuevas gestiones de Alhucemas

Después de conferenciar con don Melquiades, estuvo el señor García Prieto visitando a los señores Alcalá Zamora, Maura y Lacierva.

Este último rechazó la cartera de Guerra que le fué ofrecida.

Comentarios y ansiedad

Como avanzaba la tarde y el señor García Prieto ni llegaba a Palacio ni se encontraba en su domicilio, comenzaron a circular los más extraños comentarios.

Unos decían que el señor Prieto había fracasado en sus gestiones, otros que el señor Maura había sido llamado de nuevo a Palacio y no faltaba quien quisiera deducir alguna solución de la actitud de reserva que viene guardando el señor Alba, quien se ha negado a entrar en el nuevo Gobierno.

Además circulaban otras muchas noticias más o menos ciertas y todo ello produjo gran ansiedad en todos los centros políticos, la cual trascendió al público.

¿Los parlamentarios divididos?—Una nota de los regionalistas

En vista de la actitud adoptada por los elementos radicales y reformistas de la Asamblea de parlamentarios y de la cual enteraron los periodistas al señor Ventosa se ha publicado por los regionalistas la siguiente nota oficiosa:

«No nos sorprende que algunos nombres que se indican para formar parte del nuevo Gobierno, sean mirados con recelo por algunos que no llegaron a comprender el espíritu ni la finalidad de la Asamblea.

El único Gobierno que puede satisfacer los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona el 19 de julio, es un Gabinete en el cual figuren hombres de las más encontradas significaciones políticas, pues solamente así puede darse la garantía de que es imposible un acuerdo ministerial para hacer unas elecciones amañadas y repartirse las actas.

Un Gobierno que presida la renovación de las costumbres políticas de España, ha de expresar, como la misma Asamblea, la concurrencia transitoria de los elementos diversos y opuestos.»

Visitas a Maura y Romanones

Acerca de la entrevista celebrada entre los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se ha publicado una nota oficiosa diciendo que fué por extremo cordial y afectuosa.

El señor Maura, por su parte, dijo a Prieto que nada podía ofrecerle por no tener constituído partido alguno.

García Prieto vuelve a Palacio. Una prórroga

A las ocho y media de la noche, mucho después de lo que se creía, llegó a Palacio el marqués de Alhucemas.

Entre los periodistas existía gran ansiedad por saber alguna noticia concreta, pero el señor Prieto entró precipitadamente en el ascensor diciendo «hasta luego».

A las nueve y media de la noche abandonó la regia estancia el señor García Prieto y dijo que no habiendo podido concluir hoy sus gestiones para formar Gobierno, había manifestado al Rey que las continuará mañana.

Añadió que su majestad le había señalado la hora de las doce del día para recibirle de nuevo.

Las manifestaciones de García Prieto inspiran muchos comentarios

Al conocerse la nueva demora de la solución de la crisis, se aumentaron los comentarios y creció la expectación.

Se cree que este nuevo aplazamiento se debe a la necesidad de realizar nuevas gestiones que han convenido el Rey y el señor García Prieto en la entrevista de esta noche.

La impresión dominante es la de que García Prieto fracasará en sus gestiones.

El señor Lerroux daba esto por descontado.

Melquiades Alvarez decía esta noche que tal vez sería llamado otra vez a Palacio el señor Maura para confiarle de nuevo los poderes.

Los ex ministros liberales contra García Prieto

Los ex ministros liberales que siguen las orientaciones políticas del señor marqués de Alhucemas, no se recataban en decir que si su jefe llega a formar Gobierno en la forma que se propone, no tardarán ellos en reunirse y acordar destituirle de la jefatura del partido.

Parece confirmarse además que ya han celebrado algunas conferencias con este objeto.

Uno de los ex ministros que más se distinguen en la actitud de protesta, es el señor Burell, quien parece que esta noche había dirigido a los periódicos de Madrid una nota de términos enérgicos y hasta violentos contra García Prieto.

Esa nota se ha recogido de los periódicos a instancia de algunos ex ministros, que han considerado prematura su publicación.

Enorme expectación

Al saberse en Madrid las dificultades con que tropieza García Prieto, la iniciación de diferencias, aparentes al menos, entre los parlamentarios y la resuelta actitud de intransigencia de los ex ministros liberales, se da por descontado el fracaso de la nueva solución que ahora se ofrece.

El público se va dando cuenta de la gravedad verdaderamente excepcional de los presentes momentos y aguarda con ansiedad, jamás superada, los acontecimientos del día de hoy.

En las centrales telefónicas no se descansa un momento, y el público, ávido de impresiones, se estaciona ante los transparentes de los periódicos.

Al publicarse en ellos cada hora las últimas impresiones, éstas se discuten públicamente y con gran calor.

Entre mauristas y antimauristas, se han desarrollado algunas colisiones sin importancia.

La impresión de última hora es la de que el momento es de suprema gravedad para el país.

Muerte de un general

Ha fallecido el teniente general marqués de Casa Pacheco, que fué durante mucho tiempo comandante del real cuerpo de Alabarderos.

PROVINCIAS

Varias noticias

Barcelona.—Se nota agitación entre los elementos radicales.

Los representantes de las izquierdas siguen celebrando conferencias para llegar a una inteligencia electoral para las próximas elecciones.

Ha sido denunciado el periódico *La Solidaridad Obrera*.

La desorientación acerca de la posible solución de la crisis, es enorme.

Se da por seguro que mañana o pasado sea puesto en libertad el diputado don Marcelino Domingo.

DE LA GUERRA

Parte oficial

El parte oficial de Viena dice que continúan los avances de las tropas por la región de Tagamento.

En la parte oriental del río fué arrollado el ejército italiano, cogiendo por nuestra parte numerosos prisioneros.

También al Norte de dicho río continúa la retirada de los italianos.

Los ejércitos del archiduque Eugenio también avanzan con vigoroso empuje y consiguiendo repetidas victorias hacia la planicie veneciana.

Crónica de Sociedad

Después de varios días en esta capital, han marchado a Fuente de Cantos los propietarios don Fernando Fernández y don Angel Rodríguez.

—Ha marchado a Madrid el auxiliar de Ciencias de esta Normal, don Matías Sánchez González.

—Ha sido ascendido a oficial de quinta clase con destino en la Delegación de Hacienda en esta provincia, el joven don Bernardo Valero.

—Regresó a Madrid, acompañado de su familia, el médico don Luis Muñoz.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Pajuelo González, para el joven Francisco Corrales,

—Marchó a Mérida don Fernando Pacheco, propietario.

Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

A los que se suscriban durante este mes se le remitirán gratis los folletines atrasados.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Usagre

Anoche terminaron en esta Audiencia provincial las sesiones del juicio oral ante el tribunal popular, en la causa seguida en el juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, por el delito complejo de robo y homicidio, cometidos en el mes de febrero de 1915 en la villa de Usagre.

La importancia de este proceso y la gravedad de las penas que se solicitaban por las acusaciones, ha hecho que nuestra información en los pasados días se limitase a dar cuenta de lo más esencial, dejando para cuando los tribunales dictasen su fallo, el relato más acabado de los hechos.

Antecedentes del hecho.—Robo y homicidio

En la villa de Usagre habitaba el interfecto León Merino Ramales, persona de posición desahogada, que vivía solo y bastante retraído de la sociedad.

En la mañana del día 10 de febrero de 1915, apareció forzada la puerta de entrada de su domicilio, y en el dormitorio el cadáver de León Merino, con señales evidentes de haber sido torturado y martirizado y con una cuerda al cuello. Los médicos certificaron de su muerte por extrangulación, producida por la cuerda, pero no en una forma rápida, sino lenta, como para causar más dolor y arrancar tal vez una confesión.

En la casa se notó en seguida la desaparición de una buena cantidad en metálico, de algunas monedas de oro y otros objetos.

También se advirtió que los autores habían estado cenando en la casa del crimen, con provisiones que guardaba el desgraciado León Merino.

En busca de los autores.—Los procesados

El Juzgado comenzó su labor investigadora, fijando en seguida su atención en Francisco Martínez Victorio (a) *Martinito*, sujeto con antecedentes penales y a quien la voz pública acusaba, por haberlo visto rondar en diferentes ocasiones la casa del muerto.

Procesado y preso el *Martinito*, continuó el sumario, acumulándose pruebas contra el mismo, y más tarde fué también encartado Angel Elías Vilches Pérez, a quien se encontraron las monedas de oro robadas en casa de León Merino, sin que pudiera justificar la legítima tenencia, tanto de esas monedas como de otra importante cantidad en metálico, que se comprobó había tratado de cambiar en algunos pueblos cercanos.

También fueron procesados por supuesta complicidad o intervención en los hechos, Juana María del Carmen Victorio Fernández, madre del *Martinito* y Ricarda Gómez Expósito, manceba del Elías Vilches, de cuya ilegítima unión viven siete pequeños.

El juicio oral.—El tribunal

El martes último dieron comienzo las sesiones de este ruidoso proceso, compareciendo ante la sección segunda de esta Audiencia los cuatro procesados que actualmente sufren prisión preventiva.

Formaban la sección de Derecho los señores don Francisco Ruiz de Rebolledo, presidente de esta Audiencia, y los magistrados don Alberto Cisneros Sevillano y don Alejandro Paulino Granados.

De secretario ha actuado don Luis Porras, vicesecretario de esta Audiencia.

El tribunal del Jurado lo ha presidido don Rafael Clausells.

Han sido laboriosas las sesiones de este juicio por la numerosa prueba de testigos que ha sido ofrecida por las partes.

Las acusaciones

En representación del ministerio público ha informado el abogado fiscal sustituto, don José López Chacón.

La acusación particular ha estado a cargo del abogado don Juan Díaz Ambrona y del procurador don Diego Serrano Becerra.

El representante del ministerio fiscal informó en la tarde del miércoles y el acusador particular en la mañana del jueves.

De ambos informes hemos recogido como nota saliente el exacto conocimiento que han demostrado los acusadores, de todas las diligencias del proceso, realizando una labor meritoria, porque habiendo negado siempre los procesados y no existiendo prueba directa, les ha sido necesario ir recogiendo los múltiples indicios para llegar a fundamentar sus conclusiones.

El fiscal calificaba los hechos, como constitutivos de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio y aprecia-

ba en contra de los procesados *Martinito* y Vilches, a quienes reputaba como autores, las agravantes de nocturnidad, premeditación y abuso de superioridad y para el *Martinito*, la de reincidencia además, por haber sido condenado anteriormente como autor de un robo. Pedía para dichos reos la pena de muerte.

Para las mujeres procesadas, considerándolas como encubridoras, interesaba la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El señor Ambrona formulaba análogas conclusiones, pero en el acto del informe, manifestó, que si bien su deber le llevaba a consignar en ellas las agravantes ya mencionadas, pedía al jurado que no las apreciera si así lo creían de justicia.

Las defensas

El letrado don Manuel Giménez Cierva, defendía a *Martinito* y su madre.

Don Mariano Larios abogaba por Vilches y Ricarda Gómez.

Representaban a los procesados, los procuradores señores Salinero y Martínez.

El señor Giménez Cierva negaba los hechos tal como los formulaban las acusaciones, y alternativamente sostenía que *Martinito* era tan sólo autor de un delito de homicidio simple o cómplice del mismo o encubridor del homicidio y de un hurto.

El señor Larios sostenía que su patrocinado no había realizado hecho alguno delictivo, y que en todo caso era tan sólo encubridor de un homicidio y de un hurto.

Ambas defensas estimaban además que los presuntos reos estaban embriagados el día de autos, y en cuanto a las mujeres, negaban que hubieran intervenido para nada en los hechos.

La labor de los defensores ha sido realmente humanitaria, luchando con todos los inconvenientes que a su misión oponían las pruebas acumuladas en el sumario y con los apasionamientos que siempre inspira un hecho tan grave y consiguiendo al fin evitar que se impusieran dos penas de muerte.

El resumen

El culto presidente de esta Audiencia, hizo un resumen imparcial y elocuente, analizando los amplísimos debates que se han sostenido estos días y reconstruyendo ante el jurado las pruebas practicadas.

Veredicto

El veredicto que se entregó a los jurados constaba de veinte preguntas y por su extensión solo reproducimos la primera que es la más esencial.

«Francisco Martínez Victorio (a) *Martinito*, es culpable de haber penetrado, en unión de otro, en la noche del 9 al 10 de febrero de 1915, en la casa que en la villa de Usagre habitaba León Merino Ramales, forzando la puerta de dicha casa, en cuya hoja izquierda hizo un taladro que le permitió quitar la llave que estaba puesta por dentro y descorrer el cerrojo que la aseguraba y dentro ya, de haberse dirigido a la habitación donde dormía Merino y encontrándole le arremetió, causándole distintas lesiones y contusiones y concluyendo por atarle una soga al cuello, causándole la muerte por extrangulación y conseguido lo anterior haberse dedicado a registrar la casa y haberse apoderado con ánimo de lucro de una cantidad de 7 a 10.000 pesetas, de cuatro monedas de oro de 20 pesetas y una también de oro de 21 reales y cuartillo, a más de otros efectos.»

El jurado contestó afirmativamente a esta pregunta y a otra análoga referente al Vilches, negando la concurrencia de todas las circunstancias modificativas, tanto las que señalaban los acusadores como las defensas; declaró encubridora de estos hechos a la madre del *Martinito* y afirmó la inocencia de la Ricarda Gómez.

El juicio de derecho

Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicitó para los procesados Francisco Martínez Victorio (a) *Martinito* y Angel Elías Vilches la pena de cadena perpétua, con las correspondientes accesorias y pago de 13.000 pesetas como indemnización para los herederos de la víctima.

Para la procesada Juana Moreno del Carmen Victorio, pidió ocho años y un día de prisión mayor y para la Ricarda Gómez la absolución.

La acusación particular hizo análogas peticiones con la sola diferencia de que se elevara a 15.000 pesetas la indemnización.

Las defensas mostraron su conformidad con respecto a la pena pedida para los varones y el señor Giménez Cierva solicitó que se redujese a seis años y un día la pena para la Carmen Victorio.

La sentencia

La sección de derecho, después de deliberar, dictó sentencia de conformidad en un todo con las peticiones formuladas por el representante del ministerio fiscal.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales,

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA Y HERMANA
Proveedores de la Real Casa.

El día político

La vida obrera

Como se han dirigido a la Casa del Pueblo de esta capital, muchas sociedades obreras, consultando y pidiendo la apertura de sus centros sociales, la Asociación de Trabajadores, les participa que según declaraciones del Gobernador civil de la provincia, quedan autorizadas para abrir sus centros y reanudar la vida ordinaria, todas las sociedades obreras que se clausuraron con motivo de la pasada huelga.

En el Ayuntamiento

Esta tarde se reune, a las seis, la Corporación municipal en sesión ordinaria, figurando los siguientes asuntos en el orden del día:

Oficio del Congreso nacional de médicos.

Otro del segundo Depósito de caballos sementales.

Instancia del contratista del recogido y aprovechamiento del estiércol de las calles.

Cuenta de Farmacia.

Petición de terreno para enterramientos.

Informe pendiente de la comisión de Pavimentación.

En la acreditada

y elegante sombrerería de Carmen Gamero se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada. No dejéis de visitar tan acreditada casa. San Juan, número 4.

Las subsistencias

Por fin se ve la obra de la Junta.—La tasa de algunos artículos.—Una circular.—Los precios no se varían.—Continúa el grave problema.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del problema de las subsistencias, excitando el celo de las autoridades, a fin de evitar que el hambre se propague más en la clase trabajadora y las consecuencias sean temibles.

Tan delicado problema necesitaba estudio, y para ello, estos políticos que desde algún tiempo vienen desgobernando al país, crearon un reglamento de Subsistencias, que de cumplirse exactamente, serían no pocos los beneficios que el pueblo español disfrutara; pero la ley se aplica caprichosamente y la víctima resulta siempre el pueblo.

Esto viene ocurriendo con las subsistencias y ocurrirá mientras nos gobiernen gentes incapacitadas para regir los destinos de la nación.

El Ayuntamiento de esta capital acordó en virtud del precio tan excesivo, dirigirse a la Junta provincial de Subsistencias, para que examinase los motivos a que se debía la alteración de precio, y en caso necesario, llegar a la tasa.

La Junta celebró dos o tres reuniones; se entrevistó con representantes de gremios, y por último, después de un laborioso parto, llegó a la tasa de algunos artículos, habiéndose redactado la siguiente circular que integra reproducimos:

«Junta provincial de Subsistencias

CIRCULAR

El Alcalde de esta capital, dispensando al problema de las subsistencias la atención que por su importancia merece, en vista del alza progresiva que de día en día alcanzan las substancias alimenticias de primera necesidad, no obstante los activos trabajos que ha realizado para evitar la subida del precio de las mismas, cumpliendo acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, requirió la reunión de la Junta provincial, a fin de fijar el precio regulador de las carnes, huevos, patatas, pasta para sopa, lentejas, aceite, jabón, judías, pescado de mar, de río, arroz, garbanzos, azúcar y leche.

A requerimiento tan justificado, esta presidencia hizo la convocatoria oportuna, celebrándose diversas sesiones, a las que asistieron representantes de los diferentes gremios y las entidades que designa la Real orden de 18 de octubre último; como consecuencia de estas informaciones, después de larga y detenida deliberación, la Junta en 26 del expresado mes, acordó fijar la tasa de los artículos que a continuación se relacionan, en la capital y provincia, por considerar que las necesidades del momento así lo demandaban.

En la capital

Azúcar, a 1'60 pesetas el kilo.

Arroz: Bomba, a 1'00 ídem el kilo; corriente, a 0'80 ídem.

Pescados del río Guadiana: escogido, 0'80 el kilo; corriente, 0'70 ídem.

Alubias, a 0'80 el kilo; patatas, a 0'25 ídem.

Leche: de cabra, a 0'80 el litro; de vaca, a 0'70 ídem.

Huevos, a 2'25 docena.

En la capital y pueblos de la provincia

Harina, a 46 pesetas los 100 kilos; trigo, a 16'50 la fanega; habas, 19 ídem; cebada, a 12 ídem; avena, a 7'50 ídem; aceite, se tasa provisionalmente hasta la próxima cosecha, a 24 pesetas los doce litros.

La Junta provincial de Subsistencias no ha podido llegar a la tasa del bacalao, pescado de mar, jabones y carnes, en consideración a que su encarecimiento entre otras causas, obedece principalmente a la falta de medios de transportes, a la exportación, derechos arancelarios y acaparamiento.

Lo que hago público para general conocimiento, previniendo que las infracciones a lo anteriormente acordado, serán castigadas con una multa de quinientas a cinco mil pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurran con arreglo a los artículos 265 y 558 del Código penal.

Badajoz, 2 de noviembre de 1917.—El Gobernador presidente, *Manuel Creus*.»

Ese es el resultado de tantas reuniones y tantos trabajos.

Se ha tasado el azúcar a 1'60 pesetas kilo y a este precio se vende en todos los establecimientos la de terrones, que la molida se cotiza a 1'50; así es que por lo que al azúcar respecta, la Junta se ha limitado a dar el precio más alto de la actualidad.

El arroz se vende a ochenta, noventa céntimos y una peseta kilo; la Junta ha tasado a una peseta y a ochenta céntimos kilo.

Y así sucesivamente, como podrá apreciar el lector; lo que se nos ofrece en la circular, es una lista de precios incompleta.

No queremos apuntar el caso de un pobre que tenga que mantener a un enfermo y se le recete leche y huevos para su nutrición, porque sería un sarcasmo, máxime si se tiene en cuenta las razones alegadas por estos industriales para alzar el precio de sus mercancías.

Ya terminó su labor la Junta provincial de Subsistencias y ahora que el pueblo perezca de hambre con la tasa.

Francés para señoritas

Desde el próximo lunes darán principio en la Academia CENTRO TECNICO las clases de Francés para señoritas, habiendo ya comenzado las de Aritmética mercantil y Teneduría de libros para comerciantes. Badajoz. Menacho, 12.

Del vivir

¡Viva la orgía!

Se está poniendo España como *pa* que la rifen en un novenario. Aquí cada uno hace lo que le da la realísima gana, y si alguno tiene la debilidad de corregir algún *defectillo*, lo abuchean.

De no ser así, Francisco Vinagre, que cogió ayer una *peleona* con tratamiento, no hubiera sido detenido en la calle de Echegaray, por promover escándalo y abusar de doña Moral.

Cuestión de faldas

Decididamente, hay días que debía atropellarle a uno el tranvía (¡) antes de presenciar algunos espectáculos.

En esa tontería de calle, de piso empinado y que se la conoce vulgarmente por Cerrajería, surgió ayer un incidente faldero, que causó gran alarma en el vecindario.

Tiene un establecimiento de *bebestibles* en mencionada calle Consuelo Hernández, y allí se espetaron Luisa Cuávez y Mercedes Arroyanos, que en desenfrenada actitud se mantuvieron hasta que fueron detenidas, pues al hacer su presencia los agentes de Seguridad, se cuadraron las *niñas* y... no quiera usted hacerse cargo de los improperios que decían.

¡Y es que hay niñas mal educadas y que no se ruborizan por nada!

EL C. DEL GRIFO.

MARIA DUGASI

Profesora de piano.—Lecciones de solfeo y piano.—Meléndez Valdés, 63.

GOBIERNO CIVIL

Registros mineros

Don Leopoldo Robles Cuéllar, vecino de esta capital, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 60 pertenencias mineras de mineral de hierro, que con el nombre de Gabriel, número 8.128, ha descubierto en el sitio Pizarral y Juan Alonso, término de Fuente de Cantos y Montemolín.

—Don Ramón Bonaplata y Martínez, vecino de Sevilla, ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud de registro de 92 pertenencias mineras de mineral de carbón, que con el nombre de Bonaplata XV, número 8.132, ha descubierto en el sitio Los Almadenes, término de Fuente del Arco, terreno de la propiedad de varios particulares.

—Por decreto del señor Gobernador, de esta fecha, se declara sin curso y fenecido y franco y registrable el terreno de los registros mineros San Pablo, número 8 078, y Manolo, número 8.103, por renuncia de sus dueños.

Central eléctrica

El vecino de Granja de Torrehermosa, don Juan Manuel Espada Perea, ha presentado una instancia en este Gobierno civil, solicitando autorización para instalar una central eléctrica, con motor de vapor, en dicho pueblo, con destino al alumbrado mismo y de la aldea de Cuencia del ayuntamiento de Fuente Ovejuna (Córdoba).

El transporte de la energía eléctrica se verificará en alta tensión por medio de postes de madera.

Carta del Bachiller Cantaclaro

A UN DOCTOR DE LA CIUDAD

Doctor amigo y sabio maestro: Embotada mi pluma de la herrumbre, que pereza acumulara con ayuda de ausencia, y premioso mi pensamiento como embarazada primeriza, doy al traste con mi silencio, que no quiero enterrarme en vida, y el callar, entiéndenlo por muerte los más avisados y por falta de afecto los más amigos.

Sepan los vivos que no he muerto, y sepa amistad que no olvido.

En tres meses de ausencia, ¡cuánto tendría que contarle, si yo supiera observar y dispusiera de la fecunda y punzante pluma de mi envidiado maestro..!

Bulgaridades he de decir, que no llega a más mi ingenio; y como no quiero tropezarme con eruditos, almacenes de culturas ajenas, para el vulgo son estas impresiones, que si nada ha de aprender con ellas, bien poco trabajo cuesta mostrárselas por entretener el tiempo, que no otra cosa es la vida, que sucederse los días a las horas con monotonía abrumadora, haciéndonos viejos y despreciando enseñanzas a cambio de lamentaciones de un pasado perdido inútilmente.

Poséme este verano en San Sebastián, a donde más que el imán de sus encantos, me atrajo el huir del polvo sucio y de la atmósfera impura de nuestra patria chica.

En aquella bendita tierra se encuentran sobrados temas, que no son fríbolas bellezas, que enamoren a los asiduos del cine panorámico. ¡Qué seriedad de vida! ¡Qué ordenado respeto! ¡Qué envidiable administración pública! ¡Qué insultante armonía, para los que lamentamos las ásperas incoherencias de las costumbres políticas en nuestro desgraciado terruño!

Perla del mundo entero; ciudad de los ensueños y de las generosas enseñanzas es aquella, donde los que fueron a malgastar el tiempo y el dinero, quedan cautivos de admiración en el sano contagio de una vida laboriosa, bellamente progresiva y tenazmente ordenada.

Allí la igualdad y la fraternidad son un hecho; nada llama la atención; nadie es más que nadie. La blusa del obrero honrado, no pringa, con mancha de origen, al pulcro esmoquin del aristócrata; la lugareña y la encopetada señorona, desapercibidas pasan, conviviendo con afectuoso respeto en los innúmeros tranvías, sin adulaciones del desvalido ni desprecios del pudiente.

Ningún signo descompone la envidiable armonía social. Allá, no hay sabios, porque todos saben; no hay genios, porque todo es pródigo; no hay ignorantes, porque todos trabajan; no hay pobres, porque hay amor; no hay ricos, porque no existe el más comparativo. Todo es mucho; todo es conciencia y confianza en el propio valer.

En el Municipio y en la Diputación, ausencia completa del caciquismo. La influencia, ramera de las perdiciones españolas, avergonzada se esconde, por falta de ambiente, y si algún atrevido brote despinta, trónchase al punto, miedoso de notoriedad y anémico de raíz. La caridad, es social y educadora; la vagancia penada con el desprecio... Sólo existe, en aquel paraíso europeo, la ignorancia del mal. El bien, es por decirlo así, vicioso hábito de gentes moralizadas que no supieron lo que es envidia, sorbidos por un excitado amor propio del individuo, que desea acreditar al Creador, perfeccionando el propio espíritu.

¡Qué mustio se ve el rico solar de la dormida España, desde aquellas cumbres verdosas que reciben a diario el beso agradecido de los cielos!...

Llorara de admiración, aunque fuera pueril, llorar los hombres por cosas terrenas, si mis lágrimas no se tradujeran en rabiosa expiación de propios desprecios...

Y como la realidad de la vida, con su prosaico interés me llamaba, froteme los ojos, ya que era forzoso despertar de aquel sueño en que el deleite quitó la vez a la pesadilla.

Mortificado salí de aquellas saboreadas delicias, pensando que lo que es realidad en el cielo, suele ser eterna promesa, sueño irrealizable de los hombres esperanzados que viven a ras de tierra.

Cuando el retraso sistemático de los trenes del Norte, en huelga pacífica, me condujo a destiempo a Madrid, me sentí triste con el recuerdo de aquella película encantadora, que la incrédula ironía de mi querido doctor, con ser tan sabio y haber visto tanto, la tachará de poética descripción propia de un enamorado embustero.

Erame forzoso atravesar la villa y corte para regresar a mis patrios lares, y en Madrid estuve y he de confesarle con amargura, mi querido maestro, que Madrid me fué ingrato. No encontré en la gran urbe el lugar de las enmiendas necesarias; no ví la capital de una España progresiva dolorosamente escarmentada.

Tropecé allí con lo de siempre. ¡El atávico obstáculo de las propiedades regionales! El hospital de desahuciados enfermos provincianos, a cargo de doctores endiosados, duchos en inyecciones venenosas, cuya utilidad está en razón directa de la conveniencia del galeno y del consuelo fugaz del agonizante. En cada esquina, un Dulcamara desaprensivo de conciencia al uso. La meca de los gitanos políticos, dedicada a poner parches mentirosos a cojeras inveteradas, para lucir como nuevos los efectos desechados de provincias en el primer mercado del chinchorreo y de la zancadilla.

La bandera de la moralidad, abandonada en mitad de la calle y arrebatada por una tribu madrugadora, escudada en la falta de carbón, para mejor andar a obscuras. El pueril afán innovatorio de tertulias cafeteras. El comentario chismoso para rellenar periódicos ahitos de vulgaridad. La adulación premiada. La rectitud, expiando miedosas culpas, huyendo del procaz vocerío, que a todos ensordece, sin vuste donde guarecerse. El desnivel ha desaparecido, lo alto y lo bajo, se compensan y compenetran en mútuas adulaciones. La burguesía, saboreando en desvencijada y amenazante mecedora, los beneficios circunstanciales de la catástrofe mundial. Los borregos socialistas, ambiciosos de hierba ajena, atropellando inconscientes la propia reserva en pos de ambiciones solapadas de redentores cobardes, siempre deslumbrados por el potente reflector de alguna humana e individual conveniencia. La indisciplina social, asustando al más templado... ¡Tiene razón el regionalismo!

Madrid está infestado, Madrid no conoce a España.

¡Qué grande sería la capital de todos, si se quedara con lo suyo y devolviera la mercancía provinciana a su procedencia! ¿Qué miedo hay en ello? Ninguno. Cuando desaparezca la confianza en el mútuo favor, que es hoy la medida del escaso valor individual, cuando el propio merecimiento informe la vida de todos, la virtud del trabajo nos arrastrará inconscientes y dignos al progreso, sin recelos ni envidias criminales.

Y aquí, pongo punto a mis tristezas; que no hay derecho al abuso de la paciencia ajena; y hasta otra, donde contaré a mi querido doctor, cosas de nuestro terruño, más curiosas por aborrecibles, que sensacionales por vergonzosas y nunca remediadas.

Tenga por resumen de esta mal perjeñada epístola que «a San Sebastián hay que adorarlo y a Madrid hay que tenerle lástima», y ni siquiera culparlo; que no es bien culpar al verdugo, que al fin es menos culpable de responsabilidades ajenas, que los causantes de su oficio.

No maldigan a Madrid, los que menos le amen, que aunque en apariencia es un pueblo grande, en realidad es tan pequeño y tan desgraciado como el mío... como el vuestro... como todos los pueblos españoles.

EL BACHICHER CANTACLARO.

Orgullópolis. Cantón de Tierra Holganza. Octubre 1917.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

Sección religiosa

Santoral del día

Día tercero de infraoctava de Todos los Santos; rito semidoble; oficio y misa de la octava.

Los innumerables mártires de Zaragoza, santos Ermengo, Pirmino, Malaquías, obispos; Uvenefreda, virgen y mártir.

Hoy se pueden decir misas votivas y de requiem.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

NOTICIAS

Alcohol desnaturalizado para quemar; de venta en los establecimientos de Pedro Alfaro.

—Calenturas de los niños.— Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *sucesor de Ubierna*, Badajoz.

—Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, núm. 7, la que mejor y más surtido tiene.

Visitarla y os convenceréis. Precios baratísimos.

—«Beegee», aparato moderno americano para borrar la tinta. Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

De mercados

Alconchel

Se venden las bellotas de la dehesa «Espadaña», término de Alconchel. Informes, al corresponsal.

—Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.

—El mismo señor vende 200 fanegas de cebapa y 1.000 fanegas de trigo.

Alange

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanegas; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; ídem viejo, 16, y aguardientes, 18.

Alburquerque

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.

—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potro de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

—Se venden 180 fanegas próximamente de albillas y guisantes.

El aperador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.

—Precios del mercado: trigo rubio, a 16'75 pesetas la fanega; el blanco, a 17'50; cebada, a 11'50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albillas, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.

—Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zuritas. Para tratar, Salmerón, 77.

—Se admiten ofertas de venta de trigos. Dirigirse a esta Redacción dando precio y cantidad de que disponen.

—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptus cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.

Para tratar en el mismo cercado.

Barcarrota

Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

Bienvenida

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.

Bodonal de la Sierra

Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Casas de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.

—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza del Buey

Precios del mereado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.

Cheles

Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanega de avena.

—Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15'50 pesetas arroba.

Don Benito

Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; ídem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Feria

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 16'50, y aceite del año, 16'25 pesetas arroba.

Granja de Torrehermosa

Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8'75; garbanzos, de 22'50 a 30 pesetas, y habas, 16'75.

Higuera de la Serena

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla

Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega cebada, 11'50; avena, 7'50, habas, 18'50.

La Albuera

Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, desde 22; habas, 16'75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

Lobón

Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.

Para tratar, con dicho señor en Lobón.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.

Para tratar con los dueños.

Los Santos de Maimona

Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.

—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.

Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.

—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Llera

Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.

—Precios del mercado: trigo, 17'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Magullla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Mérida

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50 pesetas.

Navalvillar de Pela

Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.

—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.

Nogales

Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.

Olivenza

Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.

Dirigirse a dicho señor.

Palomas

Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8'50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

Puebla del Prior

Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.

Puebla de la Reina

Precios del mercado: trigo, 15'25 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortíz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Reina

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.

Santa Amalia

Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.

—Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 12; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Santa Marta

Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzas), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albillas, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

—Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 22'50; habas, 16'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.

San Vicente de Alcántara

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Traslerra

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.

Valverde de Burguillos

Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

—Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada 12'50; avena, 8'50; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.

Valle de Santa Ana

Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Colegio de Santa Ana

Y

ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR

MERIDA

Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.

Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.

Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matrículas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.

Reglamentos y detalles, al director **don Juan Sáenz López.**

Villagonzalo

Precios del mercado: trigo rubio, 16'50 pesetas fanega; ídem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas paja coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.

Dirigirse a dicho señor.

—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Valdetorres

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 17; aceite del año, 15'25 pesetas arroba.

—Se arrienda para esta cogida una bodega con capacidad hasta 2.500 arrobas de vino con sus accesorios de bomba de trasiego, prensa etc. Y se vende uva superior de pisa suficiente para llenar la bodega.

Para tratar, con el dueño de ambas don Victorino Cortés y Cortés, en este pueblo.

—El mismo señor compra hilo de cobre, un alternador hasta 35 k. v., tres transformadores de 10 k. v. cada uno y sus cuadros.

Valverde de Leganés

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25, habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL

DE LISBOA

Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.

C.U.F.

Marca de fábrica.

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Villar del Rey

—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7, y garbanzos, 35.

Zafra

—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.

Para informes don Cayetano Soto.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Para tratar con el guarda de la finca.

—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

DE TODAS PARTES

El alcohol sólido

Tan sólo una vez se ha hecho el fraude benemérito de la industria. Hace cosa de diez años un prójimo sin escrúpulos, para eludir la vigilancia de las aduanas, y realizar tranquilamente el contrabando de espirituosos, concibió la idea de mezclar el alcohol con su peso de jabón rallado, con el fin de formar una pasta semi-sólida que pasaba sin dificultad todas las fronteras. Una vez llegada a su destino, era cosa sencillísima destilar el alcohol contenido en ella.

Descubierto este ardid truhanesco, fué el punto de partida de una invención análoga, que consiste precisamente en incorporar mecánicamente a jabón sólido, colodio o también a serrín de madera aglutinada, dos tercios de su peso de alcohol.

El procedimiento es demasiado costoso para poder servir a usos industriales; pero hasta hoy, el jabón de alcohol se usaba como combustible para pequeños explotadores de *toilette*, o de viaje.

Ahora, el alto mando francés, reparte este combustible con abundancia entre los soldados de las trincheras más avanzadas, para calentar los alimentos. En forma de briquetas se enciende con una simple cerilla y arde sin llama visible.

La rehabilitación de Eva

Una noticia que interesa a toda la humanidad, sobre todo al sexo débil.

El doctor Langdor, de la Universidad de Oxford, ha traducido una tablita del Museo de la Universidad de Pensilvania, anterior al tiempo de Abrahám, en la que se refiere que la divina prohibición de comer el fruto de cierto árbol—según él una casia no la dió Dios a Eva ni a Adán, sino a Noé, quien por su desobediencia fué echado del Paraíso.

He aquí después de tantos siglos la rehabilitación de la mujer acusada hasta hoy injustamente de haber sido la causa del pecado original y todas sus consecuencias.

DOCTOR TRAVELLER.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 3

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo don José Rico.

Imaginaria, señor teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.

Hospital y provisiones, octavo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, *Villalón*.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

Pedid en Farmacias y Droguerías
"SANITAS"
El mejor desinfectante para
AGRICULTURA, GANADERÍA E HIGIENE

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase operaciones sobre ellas

C. Pesini.-Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

TÓNICO DEPURATIVO X2

LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, ÉCZEMA, PÉNFIGO, IMPÉTIGO, PÚRPURA, ESCLEROSIS, ES LA MEDICACIÓN ÚNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

SE VENDE

una noria seminueva de gran potencia.

Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Folletín de "Correo de la Mañana" 26

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Adiós, conde...! ¡adiós! dijo al fin doña María, y no olvidéis nunca...

—¡Nunca...! ¡nunca, señora! exclamó don Enrique con un acento ambiguo que tanto parecía expresar la conmoción del agradecimiento como una amenaza.

—¡Idos, y que Dios os proteja! exclamó con amargura doña María.

—Que os guarde Dios, señora, y os dé tal premio, como son vuestras obras.

Tras esto salieron.

—¡Oh! parece que me han arrancado un horrible peso del corazón, exclamó doña María, viendo salir al conde. Si él hubiera vertido la sangre de su hermano, Dios hubiera dejado caer sobre él todo el rigor de su justicia...! ¡Dios mío! ¡esta situación es horrible! ¡y esa mujer! dicen que es hermosa... ¡muy hermosa! ¡Cuánto tarda Garci Díaz! ¡Ah! ¡vuelve...! ¡pero tan pronto...!

Doña María había sentido pasos en la antecámara, aquellos pasos adelantaron, se abrió la puerta y apareció un hombre. Pero en vez de Garci Díaz de Albarracín, doña María vió adelantarse a su primo Pero Lope de Padilla.

—¡Ah! ¿estáis aquí señora? exclamó con alegría; es necesario apresurarnos a arrancar esa mujer de las manos del rey o somos perdidos.

—¡Qué! ¿tanto la ama, exclamó palideciendo intensamente la Padilla?

—Os he buscado en el alcázar para avisaros... continuó jadeando Pero Lope, como quien acaba de hacer una larga carrera, y por ello había abandonado la guarda de la torre, exponiéndome a que una traición imprevista hiciera escapar al conde... que también ha sido preso.

—¿Y qué intenciones tenía el rey para con el conde?

—¡Oh! lo que ha sucedido entre ellos ha sido horrible... no sé cómo hemos descubierto una trama tenebrosa... en verdad, prima, han pasado por mí tales cosas esta noche que no sé como tengo la cabeza... se me anda todo alrededor y siento un miedo sordo. ¡Dios de Dios! es necesario que seáis vos prima mía para que yo sirva al rey: necesitaba su señoría hombres de hierro. Decía, pues, que el rey y el conde se encontraron en la ferrería vecina al convento de santa Clara del Campo, en cuyo alrededor ha habido muertes y prisiones, de donde el rey ha sacado una manceba, y donde ha tenido a su hermano bajo una rodilla y su puñal. El conde y la manceba están aquí bajo mis llaves... y en cuanto a las intenciones del rey... ¿no habéis nunca oido hablar de cierto fraile ceniciento que no tiene comunidad, que nadie sabe quien es, y que sólo aparece en las prisiones reales de tiempo en tiempo, por lo que los ballesteros del rey, que son los únicos que le conocen, le llaman el hermano de la muerte?

—¡Oh, no! exclamó doña María extremeciéndose; yo no conozco a ese hombre.

—Ese hombre jamás sale de un encierro, sin dejar en él un cadáver estrangulado y ese hombre cuando yo partí a buscaros estaba en la torre.

—¡Luego el rey se había decidido a matar a su hermano!

—Indudablemente.

—¡Oh, gracias a Dios!

—Gracias a Dios que pensáis como debéis, dijo Pero Lope interpretando mal la exclamación de doña María. Mientras don Enrique viva, la rebeldía vivirá con él... una vez muerto... una vez muerto todos se aterrarán y la privanza será nuestra, enteramente nuestra.

—¡A costa de la conciencia del rey!

—¿Acaso el rey está obligado a sufrir los amaños, las demasías y las traiciones de un hombre que cuando le ofrece un perdón generoso le insulta hasta el punto de llamarle bastardo hijo de un judío... ¡Bah! el rey hará muy bien en degollar o estrangular a su hermano!... lo mismo da. Después debe embestir con don Fadrique, luego con don Tello, con don Sancho, con todos los hijos de doña Leonor de Guzmán, que no son otra cosa que un nido de víboras.

—¡Callad, callad, Pero Lope!... ¿queréis ponerme tan rojo a don Pedro que me dé horror el mirarle?

—He aquí una reina que no sirve más que una rueca... ¡ira de Dios! habéis sufrido que el rey siendo vuestro esposo se casara con doña Blanca de Borbón por lo que nos obligáis a más de un trabajo enojoso... para evitar que el rey se una a ella porque es hermosa y noble y honrada y ama al rey tanto como vos.

—¡Tanto como yo! ¡mentira! ¡ella le aprisionó en Toro! ¡ella se sublevó en Toledo! ¡ella conspira en Jerez! ¡ella alienta los bastardos mientras yo, mas abadonada que ella he sufrido, uno tras otro ultraje, y cuando mas, cuando el asunto de doña María Coronel, sólo he querido sepultarme en un claustro y acabar en él miserablemente mis días! ¡Que le ama tanto como yo! ¡vuestro corazón de soldado no conoce el amor!

—¡Ojalá, prima, ojalá que no le conociera! replicó Pero Lope, suspirando ruidosamente al recuerdo de aquella mujer misteriosa que se llamaba Leila.

—¡Malhaya, malhaya amen, la ambición de don Juan Alfonso de Alburquerque! El me hizo conocerle, él me casó con él, él me arrojó en sus brazos... y yo, yo le adoro... yo no veo en él ese hombre feroz a quien acusa la nobleza... es para mí la vida, la luz, la armonía, el cielo... sin él no puedo vivir... le amo tanto que se lo perdono todo, aunque me arranque un pedazo del corazón con sus locos amores de mancebo... le amo tanto que si me pidiera la vida, moriría sonriendo a sus pies.

—Sin embargo, venís furiosa como una leona a arrancarle una de sus queridas... os ponéis de lucha con él.

—¡Oh! es que ya no puedo sufrir más; que me mate en buen hora, pero que no me despedace el corazón. Dicen que esa mujer es hermosísima, exclamó doña María, en cuya mirada centelleaban los celos... quiero verla y a eso solo he venido: quiero calcular por mí misma cuanto puede hacerme sufrir esa hermosura... llevadme a ella, primo mío: procuraré contenerme, no la insultaré, pero la apartaré del rey... tengo valor para ello... sí, mejor quiero que me mate, que me insulte de nuevo... porque el vaso de mi sufrimiento se ha llenado ya de hiel y no puedo más.

—¿Pero quién os ha dicho, señora, que doña Aldonza Coronel está en la torre?

—Un hombre... un aragonés que se llama Mosen Pero Carrillo.

—¡Habéis preso sin duda a ese hombre!

—Para que matara el rey a quien me devolvía la vida...

—Es decir...

—Que le he dado oro y un seguro para que huya de Castilla.

—¡Dios nos ampare! exclamó aterrado Pero Lope: ¿Y don Enrique? ¿qué habéis hecho de don Enrique? añadió con un acento indefinible el ballestero mayor, por cuya cabeza pasó una terrible sospecha.

—Esperad, esperad a que se acerque ese hombre que llega, dijo doña María, refiriéndose al ruido de unos pasos que resonaban en la antecámara.

—Es Garci Díaz, dijo Pero Lope, reconociendo por las pisadas al balletero que poco después abrió la puerta y entró.

—Y bien ¿habéis cumplido vuestro encargo? le dijo dominándose doña María.

—El conde de Trastamara, está en buenas manos señora; al entregarse de él el almirante don Gil Bocanegra, leyó el pergamino que me entregásteis y me dijo satisfecho: decid al rey que sus órdenes serán puntualmente cumplidas.

—¿Y ha partido?

—Le ayuda el viento, y antes de cuatro horas estará en alta mar.

—¡Tomad y salid! dijo doña María, dando una sortija al ballestero, que dobló una rodilla, besó la hermosa mano que le remuneraba y salió.

La sorpresa, el terror, un terror frío, indescribible, habían enmudecido a Pero Lope, cuyo semblante no estaba pálido, ni lívido, sino verde; tembló, fijó en doña María una mirada esiúpida, extraviada, vaga como la de un insensato y sudaba por todos sus poros.

Por tres veces procuró hablar en vano, y al fin dijo con la lengua torpe y embotada por el terror.

—¿Queréis decirme señora, dónde esconderé yo ahora mi cabeza?

—¡Oh! ¡tenéis miedo, mi valiente primo! exclamó con indignación doña María. Todos mis parientes son unos miserables, que unidos al rey por el frágil lazo de mi amor, le robustecen plegándose servilmente a sus pasiones, haciéndole malo, cuando solo es violento... don Juan Alfonso, empezó la obra y vosotros la terminaréis... ¡ya se vé! el pueblo no puede llegar al secreto de vuestros amaños, y al ver que el rey se ensangrienta, le llama cruel, porque no sabe que es un león engañado por raposos, un león cuya hambre se irrita, a quien se hacen ver enemigos por todas partes, a quien en efecto se procuran enemigos!... decís que yo debía dejar al rey que matase, que despedazase... si yo siguiera vuestros consejos, debería empezar por aconsejarle la destrucción de mi familia, cuya insaciable ambición no repara en nada.

—¡María! ¡María! ¡vos sois nuestra fatalidad!

—Sí, ¡porque los crímenes me horrorizan! ¡porque la guerra civil me asesina! ¡porque quiero que mi esposo sea bueno, noble y grande, mientras vosotros no queréis más que tener en él un instrumento!... ¡Os aterráis! ¡echad sobre mí la culpa entera!... yo la que parezco una tímida paloma, creo que guardo en mi alma todo el valor de mi raza... Si no queréis esperar, huid: yo cubriré vuestra fuga... yo me presentaré como la única culpable, ya que se mira como crimen el contrarrestar la tiranía... pero ya que he cumplido con mis deberes quiero satisfacer mis pasiones... permitid que el ángel, como me llamáis por sarcasmo, se convierta en mujer: quiero ver a doña Aldonza.

—Sí, os la daré, exclamó Pero Lope enteramen-

Propietarios:
Viuda e hijos de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GENARO DONCEL BADAJOZ

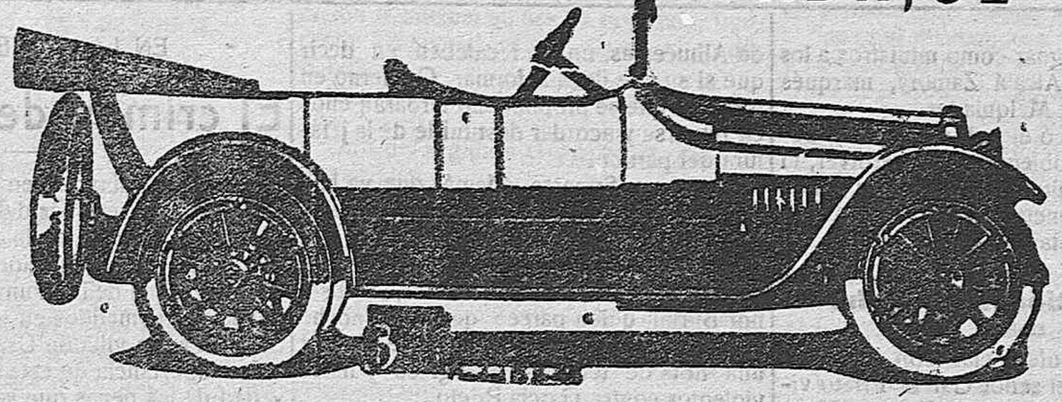

AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
[illegible]

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!
A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les aquejase trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á
"EUROPE COMPANY"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
contra la mortalidad y robo del ganado
Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908
Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de
"EUROPE COMPANY"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.
Representante: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

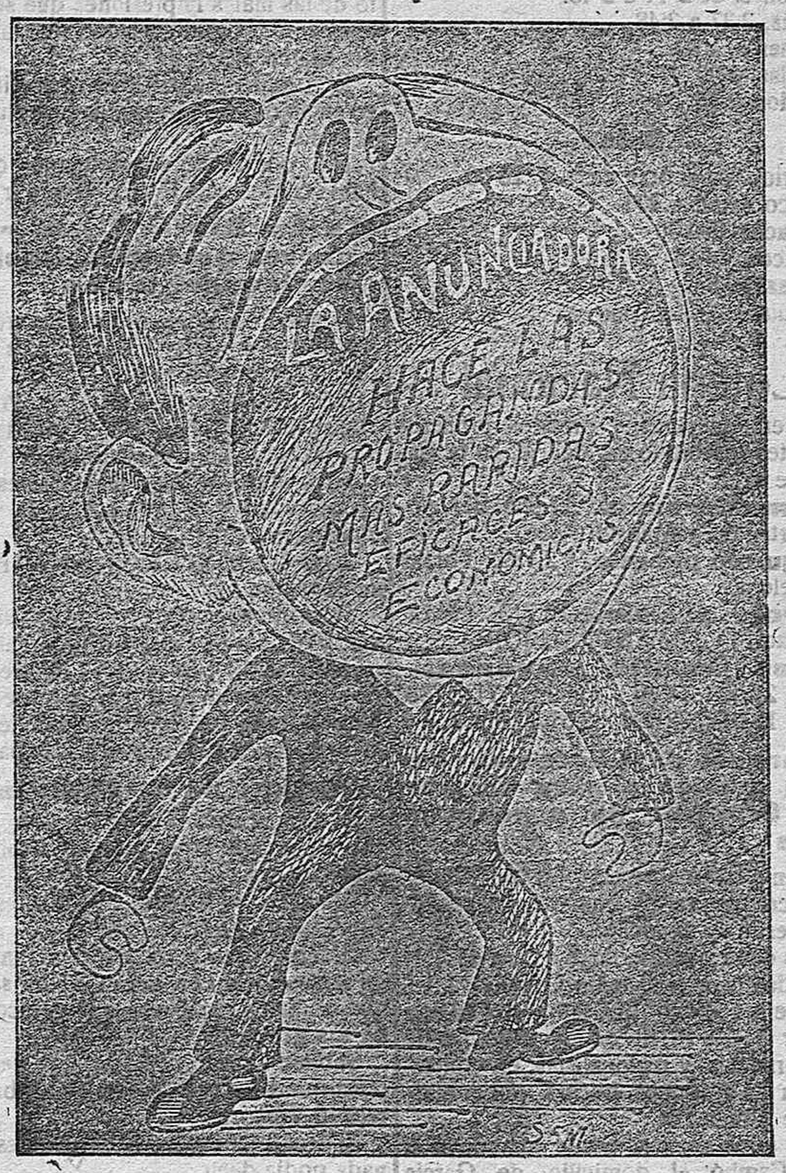

Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Vendo Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas «Babcock Wilcox» y dos máquinas vapor de 150 y 30 caballos.
Razón, A. P.—San Basilio, 15, Sevilla.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas.
Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.
Plaza de la Soledad, número 10

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio

te desconcertado: si en las circunstancias en que nos encontramos esa mujer se apodera del rey, no sé hasta qué punto tendríamos que temer... Voy a entregárosla y a ocultarme... ya que vos habéis provocado la tempestad, recibid el rayo en vuestra cabeza. ¡Garci Díaz!

El ballestero llegó a la puerta.

—Dáme las llaves de la cámara dorada, y dí a ese hidalgo que me espera que pase a mi aposento; tengo que hablar con él.

Garci Díaz, sacó del aro de hierro en que guardaba las llaves de la torre una de ellas, la entregó a Pero Lope, y desapareció.

—Venid, prima venid, cuidad de vuestro semblante y de vuestras palabras, porque esa mujer es astuta y podéis hacerla sospechar que don Juan Pimentel es el rey.

—¡Cómo! ¿no le conoce?

—El rey ha tomado para tratarla, un nombre supuesto. Fácil os será hacerla creer, que con pretexto de amores se la ha preso para entregarla al rey, y podréis obligarla a huir; yo la pondré en manos de un enamorado loco. ¿Traéis con vos oro?

—Sí, tomad, dijo doña María, sacando un pesado bolsón de la limosnera.

—Aquí, prima, aquí, no paséis adelante, esta es la puerta de la cámara dorada.

Pero Lope abrió, y apenas hubo entrado doña María, se encaminó precipitadamente al aposento que tenía en la torre, y a donde ya le esperaba Men Rodríguez.

CAPITULO IV

TENTACIÓN

Cuando entró en él Pero Lope, su semblante se mostraba completamente sereno, y aun puede decirse que había en él para el joven cierta sonrisa afectuosa. Men Rodríguez, a quién tenían muy sobre aviso los acontecimientos de aquella noche, apeló a la táctica que había adoptado de templarse en cuanto fuera prudente al tono de las personas con quienes se viera obligado a tratar, y contestó con otra sonrisa al ballestero mayor, que se sentó en su ancho sillón de baqueta, e invitó al joven a que se sentara en frente de él.

—En verdad amigo mío, le dijo, que habéis caído de pies en la corte: veníais en busca del rey, no habíais podido verle, y cuando menos lo esperábais habéis dado con él, como suele decirse, de lleno, y tales servicios le habéis hecho sin conocerle, y de tal manera os habéis mostrado afecto a su persona, que ya os concede su confianza.

—¿Decís que he dado de lleno con el rey?

—Es más: le habéis acompañado y le habéis salvado la vida.

—No os comprendo. ¿Que yo he acompañado al rey?

—O lo que es lo mismo: a don Juan de Pimentel, sobrino del señor de Benavente. Habéis de saber, que su señoría para poder atender de cerca a sus negocios, tiene la costumbre de salir por la ciudad disfrazado, y aún la de tomar un nombre supuesto.

—¡Ah! ¡don Juan de Pimentel es el rey! exclamó Men Rodríguez, como quien se resiste a una idea que se explica mal.

—Y tan es el rey, que os pide un nuevo servicio.

—¿Y qué servicio es ese, señor ballestero mayor?

—Uno que debe seros muy grato: he ahí por qué os he dicho que habéis caído de pie en la corte. El rey os entrega para que la acompañéis a Aragón a doña Aldonza Coronel.

—No sé por qué deba serme grato ese servicio, si no es que suponéis que tratándose de ser escudero de una dama...

Miró profundamente Pero Lope al joven, pero sólo vió en él candidez y buena fe.

—Es que doña Aldonza Coronel es aquella María, hija de maese Pedro el armero, de quien andáis tan enamorado.

—¡Ah! exclamó Men Rodríguez, dejando ver una alegría que aunque no era fingida le convenía demostrar. ¡Mi hermosa dama del negro mongil y del sayal penitente! Ya sabía yo que no podía haberme engañado: una villana, no podía tener una tez tan tersa, unas manos tan delicadas.

—Ni podía ser menos para que vos todo un músico, todo un poeta, os enamoráseis tan perdidamente de ella; porque vos estábais furiosamente enamorado y aún lo estáis. ¿No es verdad, señor Sanabria?

—Os diré, señor Pero Lope: he estado loco algunos días... y nada más.

—¡Cómo! ¿estáis ya curado?

—¿Y cómo si lo estoy? ¡enteramente!

—¿Os habéis curado en tres horas?

—Tal ha sido el remedio.

—¿Habéis buscado algún esorcizador?

—Me ha curado la misma persona que me había enloquecido.

—¿Desdeñándoos?

—Un desdén, señor ballestero mayor, es para el amor lo que un haz de leña seca para el fuego: le aumenta.

—Pues si no ha habido desdenes...

—Ni favores... esa dama por lo que he podido juzgar, no me conoce, ni yo he procurado que me conozca. Desde la ferrería aquí no hemos hablado una sola palabra.

—¿Y entonces en qué ha consistido el remedio?

—En que yo me había fingido un ángel de ella y he encontrado una mujer... menos que una mujer... una conspiradora, una intrigante, una aventurera.

—¡Ah! ¡sabéis que doña Aldonza!...

—Nadie me lo ha dicho: ¿pero qué hacía una mujer en un lugar cercado por gentes del rey, sino conspirar?... ¿qué honra puede tener una dama, que franquea su puerta a un amante, y que se deja conducir por un hombre a quien no conoce a un lugar desconocido? ¿o creéis que yo sea tal, que siga arrastrando mi corazón a los pies de una mujer que no lleva otra ventaja a las mujerzuelas que gritaban en el motín esta noche, que su hermosura, su aire hipócrita de candor, y sus maneras cortesanas?

—¡Bah! tan audaz sois para juzgar de esa dama, como lo habéis sido para juzgar antes del rey. Tenéis telarañas en los ojos que no os dejan ver claro.

—He visto a una dama, a una alta dama...

—¡Abrir de noche en alta hora a un hombre, y no habéis necesitado más para creer que se trataba de amores!

—Era el pensamiento más natural.

—Vos mismo habéis dicho que esa mujer conspiraba.

—Así lo creo.

—¿Y quién os ha dicho que para ella no sea don Juan un conspirador?

—¡Ah!

—Con la diferencia de que ella conspiraba por el conde de Trastamara, y don Juan conspiraba por el rey.

—¡Ah! ¡en Castilla al que es leal se le llama conspirador!

—¿Qué queréis? damos a las cosas su propio nombre; para descubrir la traición, tenemos que conspirar y ser traidores.

—¿Con que al fin es una traición la que se ha hecho a doña Aldonza Coronel?

—Ni más, ni menos.

—Y todo para enviarla con su marido, cosa que ella hubiera hecho de muy buena gana por sí sola, sólo con que se le hubiese permitido.

—Juzgáis de las cosas a primera vista: no profundizáis, ¡ira de Dios! ¡pues estaría bueno que el rey después de haber cogido a doña Aldonza, como quien dice con el delito en las manos, la soltase buenamente, para alentar con su impunidad la traición!

—¡Ah! ¿el rey quiere que aparezca que doña Aldonza se le escapa?

—Cabalmente.

—Pues ahora sí lo comprendo... pero lo que no comprendo muy bien, es que para eso se necesita valerse de mí.

—Vos sois demasiado leal para impedir que doña Aldonza, que es una mujer fuerte y arrojada, se detenga en alguno de los castillos del reino, cuyos señores siempre están dispuestos a la rebeldía, y promueva una nueva rebelión.

—Eso quiere decir que debo llevarla a campo atraviesa.

—He aquí lo que debéis hacer: de un momento a otro os será entregada esa dama: el rey, para cubrir las apariencias, enviará por los caminos algunos ginetes en su busca: vos, por lo tanto, debéis aprovechar lo que queda de noche y ocultaros con ella en alguna aldea: os tendrán por amantes que huyen de un padre o de un marido, por lo que será bueno que delante de las gentes os mostréis cuidadoso y enamorado: hoy se repara poco en esas aventuras que son demasiado frecuentes y siempre se encuentra un asilo retirado y oculto.

—Pues, mirad; yo obraría de otro modo.

—Vos siempre haríais una locura.

—Puesto que tan peligrosa es esa dama, la encerraría en un convento.

—En un convento ha estado un año desde que vino de Aragón a pedir del rey gracia para su marido; que como sabéis, y aunque no lo sepáis, anda fugitivo; y en ese tiempo ha sabido crear y solapar la rebeldía entre aquellas benditas madres; ha sostenido a su amparo correspondencias con los rebeldes, los ha atraído así, hasta tenerlos al alcance de su mano cerca de Santa Clara del Campo, en la ferrería, y desde allí ella ha sido la primera causa del motín de esta noche y de la trama, que a no haber sido descubierta a tiempo, tal vez hubiera dado al traste con el rey. Esa mujer dentro del reino es un cáncer... su hermosura es peligrosa y no es prudente fiar ni de los muros de un convento, ni de la fidelidad de un alcaide... en verdad habría un medio expedito... los muertos no hablan, ni seducen, ni conspiran... pero el rey (que cuando obra en justicia no se detiene ante nada) encuentra cruel, terrible para su corazón el matar a esa dama tan joven... tan hermosa... el rey tiene flaquezas inconcebibles... ¡cómo si una cabeza, por más o menos bella, fuera menos culpable!

—¡El rey ama a doña Aldonza!

—¡Acaso, acaso!

—Pues, señor Pero Lope, siento con toda mi alma el que su señoría se haya acordado de mí para ese encargo.

—Acaso el rey conozca vuestras canciones, vuestras rondas, y crea que un hombre enamorado es más a propósito que otro para defender y proteger a la mujer a quien ama.

—Si el rey lo manda estoy dispuesto. Pero de-